

RESOLUCIÓN
N° 1457/95

EXPEDIENTE N° 23.931/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 1565

Buenos Aires, *M* de octubre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones; y

Considerando:

Que el Cuerpo de Calígrafos Oficiales solicita la remisión de una partida de \$ 3.500.- para la adquisición de material fotográfico para el laboratorio (fs. 1/2).

Que a fs. 4 la Secretaría Acordada N° 63/92, considera que por la naturaleza de los elementos pedidos y la labor que se desarrolla en el Cuerpo de Calígrafos se hace indispensable acceder a lo solicitado.

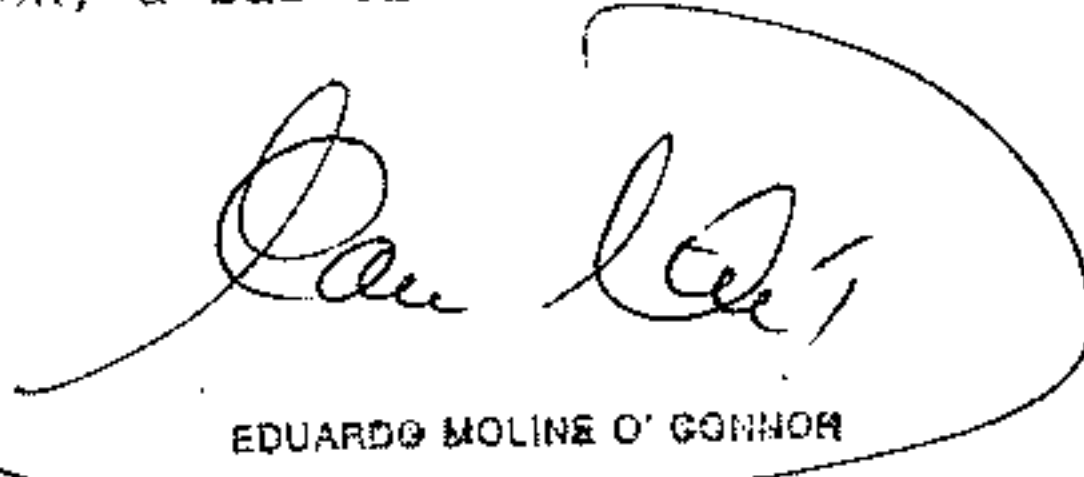
Que se ha efectuado la afectación presupuestaria correspondiente (fs. 6).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a favor del Cuerpo de Calígrafos Oficiales una partida, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, de PESOS TRES MIL QUINIEN-TOS (\$ 3.500.-) para ser destinada a los fines señalados precedentemente.

2°) Afectar el gasto resultante a la cuenta "Otros N.E.P." (05-03-00-00-01-0097-2-5-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.

3°) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


EDUARDO MOLINE O' CONNOR